

Nueva España

Tercera época - Número 63 - Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarca de Benavente 11 de Abril de 1946

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Antón, Alonso Fernández, Sanz Domingo, Mayo Barrios, de Castro Santiago, Llamas Ferrero, B. de Quirós y Llorén Díaz celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Posesionar de su cargo de gestor de este Ayuntamiento a don Blas Mayo Barrios.
- 2.º Autorizar a don Juan Carbayo Rodríguez, para que pueda proceder al derribo del trozo del edificio del viejo cuartel de la Guardia civil.
- 3.º Autorizar a don Luciano García de la Iglesia, para que pueda ejecutar obras en su casa de la plaza del Sepulcro.
- 4.º Autorizar a doña Josefa González López, para ejecutar obras en su casa sita en la calle del Matadero.
- 5.º Autorizar a don Avelino Martínez Fernández, para que pueda ejecutar obras en su casa sita en la Cuesta del Río.
- 6.º Autorizar a don Pablo Vázquez Rodríguez, para efectuar la demolición de un edificio de su propiedad sito en la plaza de San Martín.
- 7.º Autorizar a don Esteban Cabero Colino para que pueda colocar un rótulo anunciador de su establecimiento sito en la plaza de Onésimo Redondo.
- 8.º Autorizar a don Bonifacio Mesa de Plaza, para ejecutar obras en su establecimiento sito en la casa número 15 de la plaza de Onésimo Redondo.

15. Darse la Corporación por enterada y elevar a definitiva la aprobación provisional de las cuentas generales de este Ayuntamiento correspondiente al año de 1945.
16. Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en instancia de don Eustaquio Puente Gómez, como presidente de la comisión de Hacienda encargada de recaudar fondos para gastos de las Santas Misiones, concediéndole un donativo de 500 pesetas.
17. Darse la Corporación por enterada de carta del reverendo padre Patricio Gutiérrez, expresando su gratitud a las autoridades locales por las facilidades y estímulos que les prestaron.
18. En la sección de ruegos y preguntas se formularon tres: uno sobre adquisición de carros para conducción de carnes; otro sobre depósito de cajas de pescado en la vía pública y otro sobre cambio de hora de las sesiones ordinarias de la Corporación municipal.

Movimiento de Población

NACIMIENTOS. María Josefa Granado Alonso y Teresa de Castro Pozuelo.

DEFUNCIONES. Luis Diéguez Fernández, de 18 meses.

MATRIMONIOS. Antonio Miñambres Martín, con Sofía Fernández Merino.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Pablo y a Pablo Carro, 5 pesetas de multa a cada uno por arrancar hierba sus respectivos hijos de la Mota.

A Angel Gangoso, Pedro Ledo, Ciriaco García, Luzdivina Blanco, José Rivera, Angel Fernández, Emilio Conde, Valentín Seijas, Gregorio Vara, Manuela Seijas, Gregorio Palomo, Santiago Fernández, José Domínguez, 5 pesetas a cada uno por faltas de asistencia de sus respectivas hijas a la escuela.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra sección de **ANUNCIOS TELEGRAFICOS** En ella hallará ofertas interesantes.

CARTELERA MUNICIPAL

Agrupación forzosa de Ayuntamientos del partido judicial de Benavente

EDICTO.—Por medio del presente edicto, se convoca a todos los Ayuntamientos que integran el partido judicial de esta ciudad de Benavente, a una sesión de carácter extraordinario, que se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce de la mañana del próximo día 25 de abril en primera convocatoria, y a las doce y media del mismo día en segunda convocatoria para tratar de los siguientes asuntos: 1.º—Examen y aprobación de las cuentas del año 1945. 2.º—Examen y aprobación del proyecto de construcción de un depósito de detenidos.

Los representantes de los respectivos Ayuntamientos, salvo el caso de que asista personalmente el señor alcalde, acudirán provistos de la correspondiente credencial, que acredite la representación que ostentan. Dada la importancia de los asuntos a discutir, encarezco a todos la conveniencia de su asistencia.

Préstamos del Pósito

En la Caja del Pósito de esta ciudad existen fondos suficientes para ser repartidos en préstamos entre los agricultores, (labradores, ganaderos y hortelanos) que los precisen para las necesidades de sus explotaciones agrícolas, pudiendo ser de las siguientes clases:

- Personales:** Con la garantía de dos fiadores, plazo de un año, interés del 5 por 100 y cantidad máxima de 500 pesetas.
 - Prendarios:** Con la garantía de ganados, aperos de labranza, productos agrícolas, o cosechas pendientes, hasta la cuantía máxima de 2.500 pesetas plazo de un año e interés del 5 por 100.
 - Hipotecarios:** Hasta la cuantía máxima de 2.500 pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por 100 y garantía hipotecaria de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.
- Las instancias serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 25 de abril actual, extendidas en el modelo oficial, que en la misma será facilitado.

Circulación de artículos intervenidos

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se ha publicado en el «Boletín Oficial» número 38, del pasado mes de marzo la siguiente circular:

En atención a las circunstancias en que se desenvuelve el abastecimiento nacional y en beneficio del correspondiente a esta provincia; se autoriza la libre circulación, sin necesidad de gúta o conduce, dentro de los límites provinciales, de géneros intervenidos en cantidades no superiores a diez kilogramos.

Lo que hago público para general conocimiento.

Limpieza en la vía pública

Esta Alcaldía viene observando son muchos los vecinos que incumplen, algunos habitualmente, el artículo 25 de las Ordenanzas Municipales que copiado literalmente dice así:

Se prohíbe arrojar a las calles aguas sucias, paja, cenizas, despojos de comestibles e inmundicias de todas clases.

Si estos objetos se arrojan desde los balcones, ventanas u otros sitios elevados, la falta será más grave, y como tal, penada, sin perjuicio del resarcimiento de los daños que se causen.

Se prohíbe igualmente que después de las ocho en los meses de invierno y de las siete en los restantes, se cuelguen en los balcones ropas de todas clases.

Como esta infracción a más de molestia y perjuicios para el vecindario, constituye menoscabo para el beneficio de la ciudad, todo lo que estoy dispuesto a evitar y corregir, advierto que en lo sucesivo cuantas infracciones se me denuncian serán rigurosamente castigadas.

Semana cinematográfica de la villa

Por Juan VIÑAS

El lago de mis ensueños

Es esta la tercera película alemana que vemos, de las realizadas por el sistema «Agfacolor». Tuvimos ocasión de admirar las excelencias del colorido germano en «La ciudad soñada» y «Las aventuras del Barón de Münchhausen», y ahora, en «El lago de mis ensueños» volvemos a contemplar de nuevo las suaves tonalidades de ese color tan prodigioso.

La película posee un argumento delicadísimo y esencialmente humano, tan poético y de tan emotiva ternura que parece el ideal reflejo de la propia realidad, aunque desde luego es incomparablemente más bello que ésta. Está desarrollado por Veit Harlan con un gusto artístico extraordinario y el inteligente director sabe intercalar genialmente entre las escenas del film esa nota de delicadeza y poesía que representan los nenúfares, las flores de las que los protagonistas hacen alegórico símbolo de su amor.

Abundan en la película los paisajes naturales; la hermosura de los campos y bosques, la magia de las azules aguas del lago y las vistas maravillosas de Roma. Todo ello servido por unos colores poéticos de matices totalmente realistas.

Cristina Soderbaum — la dulce Anuschka de «La ciudad soñada» — luce sus condiciones fotogénicas que tanto se prestan al color y también reafirma su arte genial de magnífica actriz. Paul Klinger y Karl Raddatz, aunque no son precisamente galanes muy jóvenes, tienen como compensación de su madurez una naturalidad muy poco común.

La música de fondo es en todo instante expresiva y profunda, llegando a hallar, con un acierto fantástico, la relación entre la serena belleza de la Ciudad del Vaticano y la música excelsa de Beethoven; un alarde de refinamiento y espíritu artístico.

«El lago de mis ensueños» es, sin lugar a dudas, una de las grandes películas de la producción alemana.

La escuela de la vida

La característica principal de las películas alemanas es la crudeza y realismo con que suelen tratar los temas elegidos, sin intentar nunca suavizar el dramatismo de ellos, ya que la mayoría de las veces procuran recargar los matices trágicos de sus escenas.

En «La escuela de la vida» no hay más personaje que su heroína, tipo de mujer absolutamente normal y con reacciones del todo humanas.

Encarna Gusti Huber el papel, con un talento artístico extraordinario, pasando de la ingenua e inexperta modistilla a la mujer con experiencia que ha aprendido lo que es la alegría, el dolor y la amargura, en esa gran escuela que es la vida. El cambio moral que sufre la psicología de la protagonista está trazado sin altibajos ni irregularidades, todo ello en un tono tan suave, lógico y humanísimo que nada causa extrañeza.

Hans Steinhoff hace gala de un excelente criterio cinematográfico y desenvuelve con certeza la acción, abusando demasiado del diálogo aunque esto es ahora tan corriente que no puede calificarse de error o defecto sino más bien de tópico muy de moda.

Siegfried Breuer no es un galán fi-

DAMASKINOS...

(Comienza en 6.ª pag. 1.ª columna)

hayan tenido tiempo de preparar algo provisional.

Al mismo tiempo, sigue diciendo la citada agencia, los miembros de los partidos que apoyan a Damaskinos—los republicanos que no figuran en el Gobierno y la Unión Política Nacional—creen que la visita de Ranki indica así mismo, que el rey ha obrado sin consultar a los aliados, que por lo visto favorecen la continuación de la regencia.

En los círculos del Partido Popular, que es contrario a Damaskinos, se mantiene la creencia de que los aliados no ejercen gran presión, ya que se considera la regencia como una cuestión puramente interior. Entre tanto, el E. A. M. ha dado un comunicado en apoyo de la institución de la regencia; pero pidiendo que se nombre una de tres personas, que se llamaría Junta de Regencia, con representantes de la derecha, centro e izquierda.—Efe.

Honolulu

Nos parece muy mal que nos hayan escamoteado tan limpiamente los bailes hawaianos que habíamos esperado ver en un film interpretado por Eleanor Powell, y no acabamos de creer que la película haya sido realizada prescindiendo de tan interesantes exhibiciones coreográficas.

Por lo demás, la cinta nos ha parecido excelente, pese a que no es precisamente de una gran originalidad el tema que le sirve de base. Desde las películas semi-históricas hasta los «vaudevilles» frívolos, se ha empleado con abundante prodigalidad el caso de los dos hombres que guardan entre sí una asombrosa semejanza, la cual trae como consecuencia los más peregrinos y disparatados equívocos. En el caso actual, los que tienen tan sorprendente parecido son un famoso actor de «cine» y un plantador de piñas de Hawái, aunque las peripecias vienen a ser semejantes a las de los demás films de igual trama.

Destacan en la película las escenas del baile de disfraces en las que se pueden admirar sorprendentes caracterizaciones de famosos «astros» de Hollywood. Así, desfilan los hermanos Marx, Clark Gable, Frank Morgan, Oliver Hardy y toda una serie de célebres actores y actrices—incluso Mae West, encarnada por Gracie Allen—que personifican varios figurantes, de forma espléndida.

La labor de Edward Buzzell como director es en general acertada, y la cámara de Bay Jure se luce en magníficos fotogramas de paisajes nocturnos de Honolulu.

Robert Young, en su doble personalidad, tan desenvuelto y brillante como siempre; Eleanor Powell, taconeaba en un par de bailes, y también hay que destacar la buena labor de George Burns, Gracie Allen y la sugestiva Rita Johnson.

Doctor FORÉS

Médico Forense de Benavente y su partido Especialidad Matriz-Partos
Consulta diaria en Benavente (Rúa n.º 25. Tel. 142)
En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE 1-1

Antonio Burgos Cruzado

ABOGADO

General Molo, 8 prel. BENAVENTE

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR

y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45, MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en SALAMANCA de 11 a 1, del 20 de marzo al 15 de abril de 1946

Rúa, 13. Informes: HOTEL UNIVERSAL

Censura Central, 3639 (Publicidad A.V.I.L.) 365

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO

SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 10

TITULOS

Fondos Públicos	
Interior 4 %	91,50
Exterior 4 %	104,25
Amortizable 4 %, 1908 (1929)	118
» 3 %, 1928	103 »
» 4 %, 15-5-1942	
» 4 %, 1-10-1942	103,75
» 3,50 %, 1-10-1942	96,60
» 4 %, 15-11-1942	103,60
» 4 %, 22-1-1944	
Tesoro 2,75 %, 1-10-1942	100,80
» 2,75 %, 1-6-1943	
» 3 %, 1-3-1944	
» 2,75 %, 10-1-1945	

Cédulas y Valores Municipales

Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	167
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	110
Cédulas Crédito Local 4 %	103,25
Villa de Madrid 5,50 %, 1931	104,50
» 5 %, 1941	100

Acciones

Banco de España	438
» Central	275
» Español de Crédito	290
» Exterior de España	269
» Hipotecario de España	
» Hispano Americano	381
» Mercantil e Industrial	285
» Popular Previsores del Porvenir	272
BANCO DE BILBAO	495

ELECTRICIDAD

Electra de Madrid	291
Hydroeléctrica del Chorro	271
» Española	344
Ibérica-Duero, ordinarias	564
» 3,50 %	260
» nuevas 1914	248
Novisimas	Ptas.
Mengemor	150
Sevillana de electricidad	218
Unión Eléctrica Madrileña	192
C. H. A. D. E., series A/C	960
» D II Ptas.	

FERROCARRILES Y TRANVIAS

Madrileña de Tranvías	118
Metropolitano de Madrid	343
MINERAS	
Duro-Felguera	214
Minas del Riff	Ptas. 319
Minero Metalúrgica	Los 380
Guindos	Ptas. 380
Minero Siderúrgica de Ponferrada	281

SEGUROS

Unión y Fénix Español	1.225
SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos de Vizcaya	182
Auxiliar de Ferrocarriles	144
Española de Construcciones Electro-Mecánicas	
Española de Construcción Naval	79
Española de Construcción pref 5 %	97,0

INDUSTRIAS VARIAS

C. A. M. P. S. A.	180
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	325
«El Águila»	360
Española de Petróleos	281
General Azucarera de España	133
Telefónica Nacional, preferentes	
Telefónica Nacional, ordinarias	
Unión Española de Explosivos	362
» Resinera Española Ptas.	242

Obligaciones

Empréstito del Majzen 4 %	102,0
F. C. Tángar a Fez 4 %	103
Hispano Americana de Electricidad 6 %	
Hispano Americana de Electricidad bonos	Ptas. 775
Madrileña de Tranvías 5 %	101,25
Mercados y edificios públicos 5 %	93,75
Minero Peñarroya 5 %	01,25
Sevillana de Electricidad 5 %	
Telefónica nacional 5 %	
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	01,50

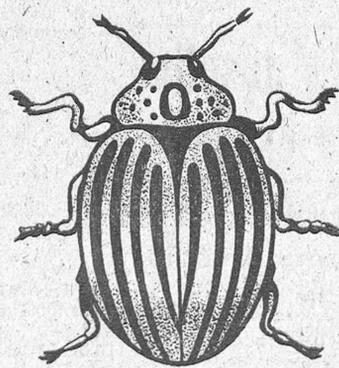
MONEDA EXTRANJERA

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44	45
Dólares	10,95	11,22
Franco Suizo	253	259,85
Escudos	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
» danesas	2,29	2,35
Países escandinavos	25,98	26,6

El Escarabajo de la Patata

y CUCAS, PULGUILLAS, POLILLAS, ESCARABAJOS, MOSCAS, ORUGAS de la col y algunas otras plagas dañinas que perjudican los Campos, Huertas y Frutales.

LOS DESTRUYE **POLSSA** El D. D. T. Español



El formidable parasitocida POLSSA garantiza la tranquilidad y el porvenir de los agricultores.

"POLSSA D" Extermina radicalmente Moscas, Mosquitos, Chinches, Pulgas, Escarabajos, Polillas, Hormigas, etc.
PARA HIGIENE DOMESTICA. Mantiene limpio el hogar, evitando peligros y enfermedades.

POLSSA ofrece la máxima garantía. Es un producto del INSTITUTO FERRAN. CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

Productos "POLSSA" Rambla Cataluña, 66 - Tel. 79140 - BARCELONA

Distribuidores Generales: EN ZAMORA - CASA CAPELO, Santa Clara, 6.
EN BENAVENTE - Domingo de Vega Martínez, Avenida General Primo de Rivera, 6.
Representante para la provincia: Emilio Vázquez Villarino, apartado 15-BENAVENTE.